



NÚMERO: SEPAF/FIN/DGAI/DA/0479/2015

Guadalajara Jalisco, 10 de diciembre 2015

L.C.P. Aldo Alejandro Hernández Gutiérrez
Encargado de la Oficina de Recaudación Fiscal No.133
Zapopan (Las Águilas), Jal.
Presente.

Expediente.- 0444/DA/0082/2015

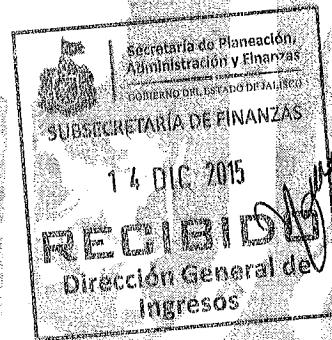
Por acuerdo del Subsecretario de Finanzas y en ejercicio de las facultades concedidas a la Dirección General de Auditoría Interna, en el Reglamento Interior de la Secretaría de Planeación, Administración y Finanzas del Estado, en su artículos 81 fracciones I y II y 84 fracciones I y II se le comunica que han sido comisionados los auditores, Miguel Ángel Castillo Aguayo, Rommel Rubén Ruvalcaba Guerra y Rubén Macías Alonso, con el fin de continuar con la Auditoría Integral a esa Oficina a su cargo.

Dicha comisión tendrá duración de **3 días hábiles**, inician el 14 y terminan el 16 de diciembre de 2015, con un horario de 8:00 a 16:00 Hrs.

Solicito atentamente tenga a bien proporcionar todos los elementos que le sean requeridos por el personal comisionado para llevar a cabo las labores encomendadas.

Atentamente,

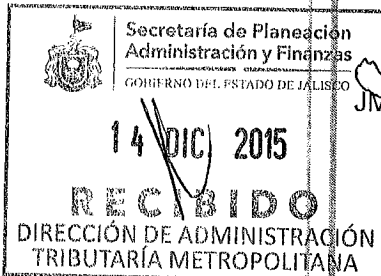
C.P.C. José Ricardo Arboleya Olivares
Director General de Auditoría Interna



C.c.

Lic. Jesús Jaime Cervantes Cervantes.- Director General de Ingresos.

L.E. Luis Humberto Velázquez Beltrán.- Director de Administración Tributaria Metropolitana.



“ 2015, año del Desarrollo Social y los Derechos Humanos en Jalisco “